



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLE.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.777

DALCAHUE, 04 de Noviembre del 2021.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO: Cierre parcial de calles

AUTORICÉSE: El Cierre parcial de calles que a continuación se indican, producto de Cicletada Femenina 2021:

Las calles para el recorrido son las siguientes: Punto de partida en calle **Pedro Montt - Manuel Rodríguez - Almirante Bahamonde - San Martín - Ramón Freire - Ruta W- 55**, posterior ingreso por camino interior Colegio Nido de Cisnes, saliendo por la Ruta interior W- 515 (San José). Retornado hacia el lugar de la meta en calle Pedro Montt.

Este corte parcial se dará inicio a contar del día, Sábado 06 de Noviembre del 2021, a contar de las 09:30 hasta 12:30 horas.

Esta actividad será organizada por la Oficina comunal de Deportes, de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal
Dalcahue



JOHAN SEGUNDO HUERRA SERON

Alcalde de la Comuna
Dalcahue

JSHS/CIVG/chvt

DISTRIBUCION:

- Indicado
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Oficina de Deportes
- Archivo

RUTA VUELTA CICLÍSTICA FEMENINA

Esta es la ruta que traza el recorrido de la primera vuelta ciclistica femenina Dalcahue 2021.

Tiene como finalidad promover el el ciclismo femenino.

Legenda

F LARGADA Y META

